



0085565

Creación Decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 01055

En Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de septiembre de 2018, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada**, los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector; **Doctora OLGA LUCIA ILLERA CORREAL**, Vicerrectora Académica, **Doctora CLAUDIA MARGARITA MARTÍNEZ SANABRIA**, Decana de la Facultad de Derecho, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 02 de 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada teniendo en cuenta que la Facultad de Derecho por intermedio de su Decana y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **CRISTIAN ANDRES BARRERA PORTELA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° **1014255543** de **BOGOTA D.C.**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO**, registrado su diploma y acta de grado en el Libro **10** Registro **01055**.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto N° 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Doctora CLAUDIA MARGARITA MARTÍNEZ SANABRIA
Decana
Facultad de Derecho

Siguen firmas al respaldo.....



Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Cristian Andrés Barrera Portela

C.C. 1.014.255.543 expedida en Bogotá D.C.

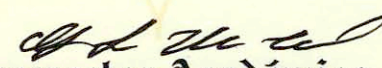
ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.

a los 7 días del mes de Septiembre de 2018.


Rector


Vicerrector Académico


Decano de la Facultad

Acta de Postgrado PG - 01055 - UMNG
Registro PG - 01055


Jefe División Registro y Control Académico

0020064

Registro Oficial
Anotado al folio 52 Libro 10
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 10 Mes 09 Año 2018